

# MERIDIANO

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

Año XXII - No. 8320

Viernes 18 de Agosto del 2006

Guayaquil - Ecuador

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES COMERCIALES CONSEI S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSORCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES COMERCIALES CONSEI S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 20 de julio de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-IJ-0005662 el 15 AGO. 2006

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía se dedicará a la comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, empaque, consignación, representación, distribución y administración de: a) productos industriales en las ramas farmacéuticas, cosméticas y de higiene para consumo humano, ...b) Productos naturales; productos agrícolas; c) Maquinarias industriales, agrícolas, para obras civiles, equipo camineros,...

Guayaquil, 15 AGO. 2006

**OTTÓN MORÁN RAMÍREZ**  
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL